

Beca de Estudios por Deportista Calificado

Área: Bienestar Universitario

Descripción:

La Beca de Estudios por Deportista Calificado es una subvención que se otorga a los estudiantes que representan a la Universidad en cualquier disciplina deportiva en diferentes competencias Nacionales e Internacionales como parte de una selección deportiva **reconocida por el IPD y/o por la USMP.**

Alcance:

Dirigido a los estudiantes de pregrado a partir del 2do Semestre Académico.

Requisitos:

- a. Estar matriculado en el Semestre Académico correspondiente.
- b. No tener cursos desaprobados al empezar el Ciclo Académico.
- c. No tener sanción disciplinaria vigente.
- d. No tener deudas vencidas por pensiones y/o servicios.
- e. No deber libros y/o materiales que fueron prestados por la Universidad.
- f. **La solicitud de Beca deberá ser tramitada según cronograma de matrícula.**

La Renovación de la Beca por Deportista Calificado debe ser tramitado por el alumno, debido que **NO ES AUTOMÁTICO**, y está condicionado a:

- La presentación de la correcta documentación (copia simple) en cada semestre académico
- Cancelar el pago de la Carpeta Socio Económica Semestral.

PROCEDIMIENTO	COSTO
1.. Registrar la gestión ingresando la solicitud en Mesa de Partes Virtual	
2. Subir el recibo cancelado por concepto de Carpeta Socio Económica al Sistema de Mesa de Partes Virtual	S/ 36.00
3. Subir la documentación solicitada en la Carpeta Socio Económica debidamente llenada y firmada por el alumno y/o tutor al Sistema de Mesa de Partes Virtual	
4. Subir el documento original de Reconocimiento como Deportista Calificado al Sistema de Partes Virtual.	
6. Subir la Copia de su DNI al Sistema de Mesa de Partes Virtual	

Duración:

Según Cronograma de la Matricula.

Es responsabilidad del alumno realizar el seguimiento de su trámite:

Por Mesa de Partes Virtual.